



# La EBAU tendrá dos ejercicios y fusionará en una gran prueba las materias comunes

Valdrá el 75% de la nota, medirá la «madurez académica» del alumno y se completará con el examen de la asignatura de modalidad elegida

ALFONSO TORICES

MADRID. El Ministerio de Educación entregó ayer a autonomías y rectores su propuesta para un cambio en profundidad de las pruebas de acceso a la universidad. Las tres partes directamente implicadas en estos exámenes debatirán y negociarán el borrador de aquí a final de año, antes de que el ministerio plasme en un real decreto el nuevo sistema.

No obstante, la puesta en marcha de esta EBAU transformada no será inmediata. El formato actual de pruebas seguirá vigente el próximo mes de junio, para que se examinen quienes empiezan segundo de Bachillerato en septiembre, y el nuevo, si triunfa la propuesta ministerial, se aplicará desde 2024, con un período transitorio de tres años, para que alumnos y profesores se adapten sin traumas a los nuevos métodos de estudio y evaluación.

Habrà una nueva selectividad o EBAU (o como se bautice) con algunos cambios en junio de 2024 –que estrenarán los alumnos que este año comienzan primero de Bachillerato y continuarán los que aún están en tercero y cuarto de la ESO– y un formato ya definitivo, con transformaciones notables, dentro de cinco años, en junio de 2027, que afectará a los que ahora están en segundo de la ESO o en cursos inferiores.

## El 60-40 de la nota no varía

El objetivo ministerial es doble. Primero, adaptar estos exámenes al Bachillerato diseñado por la nueva ley educativa, la Lomloe, que comienza a estudiarse en los cursos impares ya en septiembre y que cambia una enseñanza basada en la memoria por otra



Alumnos en una prueba de la EBAU en Palma de Mallorca. DAVID ARQUIMBAU-EFE

marcada por el aprendizaje por competencias. Segundo, lograr unos ejercicios «equiparables» en todas las comunidades, que minimicen las diferencias y los hagan «más homologables».

La nueva selectividad no cambia el actual sistema de conformación de la nota de acceso a la universidad. Será la media ponderada del 60% de la nota de Bachillerato y del 40% de la de la EBAU. También, como ahora, podrá mejorarse con exámenes voluntarios, para elevar la calificación tope de 10 a 14.

Lo que cambia por completo es la estructura de la evaluación. En junio de 2027, se pasará de las actuales cuatro pruebas obligatorias, un examen de cada una de las tres asignaturas comunes (Lengua Castellana y Literatura, Historia de España e Idioma Extranjero) –un cuarto si hay len-

## No al examen único, pero sí a correcciones y ejercicios comunes

El ministerio descarta una prueba única estatal, como reclaman PP, Cs y Vox, pero defiende que su modelo permite «una mayor homologación» entre pruebas, que sean «equiparables». Creará grupos de trabajo tripartitos (ministerio, rectores y consejerías) que pacten un diseño y unos criterios de corrección comunes para las EBAU. Habrá una guía

de corrección con las respuestas correctas a preguntas cerradas y que recoja con claridad «las ideas, expresiones y estructura» válidas, incluidos ejemplos, para las preguntas abiertas y las semiconstruidas. El diseño básico de la prueba deberá ser común: tiempos, tipos y características de los documentos a usar, tipos de preguntas. Los exámenes de madurez, dado su carácter mestizo y poliédrico, podrán ser corregidos de forma colegiada por los profesores de las materias comunes.

de corrección con las respuestas correctas a preguntas cerradas y que recoja con claridad «las ideas, expresiones y estructura» válidas, incluidos ejemplos, para las preguntas abiertas y las semiconstruidas. El diseño básico de la prueba deberá ser común: tiempos, tipos y características de los documentos a usar, tipos de preguntas. Los exámenes de madurez, dado su carácter mestizo y poliédrico, podrán ser corregidos de forma colegiada por los profesores de las materias comunes.

materia de modalidad. La segunda, sin embargo, funde todas asignaturas comunes en una sola «prueba general de madurez académica», que además valdría el

75% de la nota de selectividad. Ahora los exámenes de las tres materias comunes suman el 60% y el de la de modalidad, el 40%.

Esta prueba de madurez fusionará todos los conocimientos comunes en una evaluación de tipo competencial, similar a los exámenes PISA, que podría durar más de tres horas. El ejercicio consta de un dossier formado por una serie de documentos (textos, imágenes, infografías, gráficos, tablas, audiovisuales) que girarán en torno a un mismo tema y tendrá tres partes. Se le pedirá al alumnado que realice un análisis desde diferentes aspectos y perspectivas, después deberá responder a diversos tipos de preguntas cerradas y semi construidas (con respuestas precisas) sobre estos materiales y, finalmente, contestará preguntas abiertas sobre el particular. Se pretende valorar la capacidad del alumnado para analizar, valorar, extraer información o interrelacionar toda esa documentación, de forma más o menos guiada a través de las preguntas o propuestas. Según qué partes las hará en castellano, en la lengua cooficial o en el idioma extranjero cursado.

## Período transitorio

El examen del período transitorio, a realizar en junio de 2024, 2025 y 2026, mantendrá dos pruebas semejantes a las actuales de materias comunes (Historia de la Filosofía e Historia de España), cada una con un valor del 25% de la nota; la prueba de la materia de modalidad como la actual, también con el 25% del valor; e incorporaría el embrión de la prueba de madurez académica, que en este caso evaluaría a la vez todas las materias del ámbito lingüístico. Su valor provisional sería del 25%.

El sistema «para subir nota» es muy similar al actual, pero en vez de permitir hasta cuatro exámenes voluntarios de materias de modalidad de segundo de elección del alumno, como ahora, desde junio de 2024 solo permitirá un máximo de dos exámenes, pero podrán versar también sobre las asignaturas comunes. La ponderación de estos exámenes la establecerán, como ahora, las distintas titulaciones de las distintas universidades.